

**CÀRITAS MALLORCA RECIBE UNA AYUDA DEL CONSEJO DE MALLORCA
PARA FOMENTAR EL USO DEL CATALÁN**

La subvención, correspondiente a la convocatoria de 2026, permitirá impulsar materiales impresos y acciones de difusión en catalán en el ámbito social y comunicativo de la entidad.

Càritas Mallorca ha sido beneficiaria de una ayuda concebida por el Consell de Mallorca en el marco de la convocatoria de ayudas para el fomento del uso de la lengua catalana en entidades sin ánimo de lucro correspondiente al 2026.

Esta línea de subvenciones tiene como objetivo impulsar la presencia y uso del catalán en diferentes ámbitos sociales y culturales de las Islas Baleares.

En el caso de Càritas Mallorca, el importe que nos han otorgado ha sido de 5.000 euros, destinados a acciones de difusión y elaboración de materiales impresos en catalán.

Con esta ayuda, la entidad podrá seguir desarrollando contenidos y materiales divulgativos en la lengua propia del territorio, facilitando así una comunicación más cercana con la ciudadanía y reforzando el compromiso de Càritas con la promoción del catalán.

Desde Càritas Mallorca valoramos muy positivamente este apoyo institucional, que contribuye tanto a la normalización lingüística como a la difusión de la labor social que desarrolla la entidad en Mallorca.